

## Estudio Fiscal de los Salarios y la Seguridad Social

### 1. Datos de identificación

| Academia                                    |   | Departamento                              |  |                |  |
|---|---|---|--|----------------|--|
| Finanzas e Impuestos                        |   | Departamento de Estudios Organizacionales |  |                |  |
| Programa educativo                          | Área de formación                                   |   |  | Tipo           |  |
| Licenciatura en Contaduría Pública          | Especializante obligatoria                          |   |  | Curso - Taller |  |
| Modalidad                                   | Semestre  | Créditos                                  | Clave                                  | Prerrequisitos |  |
| Presencial                                  | [ 3 ]   | [ 8 ]                                     | I5354                                  | Ninguno        |  |
| Horas                                       | Relación con otras unidades de aprendizaje          |   |  |                |  |
| Teoría [ 40 ] Práctica [40] Total [ 80 ]    | En el ciclo que se imparte<br>(relación horizontal) |   | En otros ciclos<br>(relación vertical) |                |  |
|   | Derecho Laboral, Derecho Fiscal                     |   | Régimen Fiscal de las Personas físicas |                |  |
| Saberes previos                             |   |   |  |                |  |
| Normas fiscales de la actividad financiera. |   |   |  |                |  |
| Elaboró                                     | Fecha de elaboración                                | Actualizó                                 | Fecha de actualización                 |                |  |
| Mtra. Miriam Judith Macias Ocampo           | Marzo de 2020                                       | Mtra. Miriam Judith Macias Ocampo         | 1 de marzo de 2023                     |                |  |

### 2. Competencia de la unidad de aprendizaje

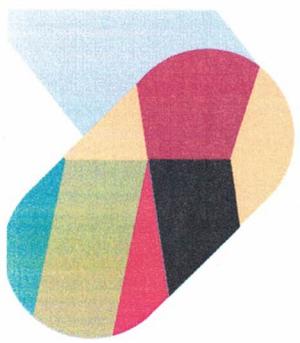
Aplicar las normas y procedimientos de leyes, reglamentos, disposiciones administrativas y demás ordenamientos aplicables de Impuesto Sobre la Renta, Seguridad Social, INFONAVIT y Sistema de Ahorro para el Retiro, respecto a casos concretos de patrones y de trabajadores, tanto los regulados por los apartados A (Ley Federal del Trabajo) y B (Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado) del artículo 123 constitucional, a fin de lograr su cumplimiento de manera armónica con las Leyes laborales.

#### Perfil de egreso

Los egresados de la Licenciatura en Contaduría Pública contarán con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de emprendurismo e investigación y serán capaces de tomar decisiones y resolver problemas de naturaleza contable, fiscal, en el ámbito financiero y de auditoría, conforme a la ética profesional, moral, el derecho y la normatividad, para satisfacer las necesidades de los usuarios nacionales e internacionales de cualquier entidad económica, cuidando siempre el medio ambiente, la sustentabilidad, el mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

### 3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

| Genéricas   | Disciplinares   | Profesionales   |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha y pondera situaciones para accionar de forma tolerante, asertiva y afectiva.</li> <li>Busca, procesa y analiza críticamente información procedente de fuentes diversas.</li> <li>Es autocrítico y defiende su postura con pensamiento crítico y propositivo.</li> <li>Aplica de forma ética sus conocimientos y habilidades en su campo laboral.</li> <li>Demuestra capacidad de investigación.</li> <li>Aplica destrezas digitales en el desarrollo de actividades cotidianas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica directamente la ley en cada uno de los salarios.</li> <li>Determina de acuerdo con la ley de las obligaciones y derechos de los trabajadores y patrones.</li> <li>Aplica la ley y determina el impuesto correspondiente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender la ley del IMSS y su alcance en los salarios.</li> <li>Conocer e interpretar la ley Federal del Trabajo.</li> <li>Conocer y aplicar la ley del ISR en lo referente a los salarios.</li> <li></li> </ul> |



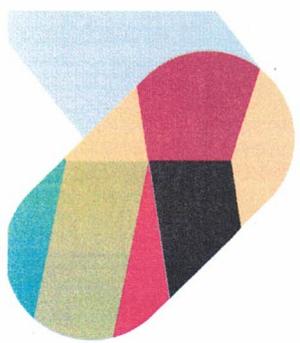
| Genéricas  | Disciplinares | Profesionales |
|--|---------------|---------------|
| Propicia ambientes que favorece el trabajo en equipo con calidad, calidez y creatividad. |               |               |

#### 4. Contenido temático por unidad

|  |
|--|
| <b>Unidad 1. Las relaciones laborales en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b>  |
| Apartado A y sus leyes reglamentarias.<br>Apartado B y sus leyes reglamentarias.<br>Apartado B fracción XIII.<br>Apartado B fracción XIII bis.   |
| <b>Unidad 2. Disposiciones Generales de Impuesto sobre la Renta.</b>   |
| Sujetos, objeto del Impuesto y establecimiento permanente.<br>Conceptos que no se consideran ingresos<br>Formas de percepción de los ingresos.<br>Procedimiento general para la determinación de la base gravable de los Salarios.<br>Discrepancia fiscal.<br>Cumplimiento de obligaciones formales de la copropiedad, sociedad conyugal y sucesión.<br>Efectos fiscales de los ingresos exentos.  |
| <b>Unidad 3. Determinación de los impuestos que inciden en la nómina y la declaración anual</b>  |
| Sujetos, objeto del impuesto y salarios asimilables.<br>Pagos provisionales (retención mensual).<br>Cálculo opcional de la retención mensual cuando el trabajador reciba aguinaldo, prima vacacional y P.T.U.<br>Jubilación en pago único.<br>Ingresos por Antigüedad, retiro e indemnización.<br>Utilización de tablas distintas a las mensuales.<br>Cálculo anual por el empleador.<br>Deducciones personales.<br>Cálculo anual por el trabajador.<br>Compensación de saldos entre los trabajadores.<br>Obligaciones de los sujetos<br>Impuestos estatales que inciden en la nómina. |
| <b>Unidad 4. Análisis de obligaciones de la Seguridad Social derivados de una relación obrero-patronal</b>   |
| Disposiciones generales<br>Régimen obligatorio.<br>Régimen voluntario.<br>Obligaciones patronales.<br>Salario base de cotización.<br>Procedimientos de integración, registro patronal y afiliación de trabajadores.<br>Determinación y pago de cuotas.<br>Seguros de riesgo de trabajo; de enfermedades y maternidad; invalidez y vida; de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez; guarderías y prestaciones sociales.<br>Fondo de Vivienda.<br>Crédito INFONAVIT.<br>Sistema de Ahorro para el retiro.   |

#### 5. Metodología de trabajo docente y acciones del estudiante

| Metodología  | Acción del docente  | Acción del estudiante  |
|--|---|--|
| Lectura y comprensión de las diferentes leyes, casos prácticos de cada uno de los artículos de las leyes del ISR, Ley del Seguro Social. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Involucrar todo el tiempo en situaciones didácticas, y casos reales a los estudiantes para su mejor comprensión y poder ser competentes en la solución de problemas de índole salarial.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura y comprensión de las diferentes leyes, casos prácticos de cada uno de los artículos de las leyes del ISR y del IMSS.</li> <li>Resolución de casos prácticos en las tareas semanales, ya que, al resolver los problemas en lo</li> </ul> |



| Metodología | Acción del docente | Acción del estudiante                       |
|-------------|--------------------|---|
|             |                    | individual, se fortalecerá su conocimiento. |

## 6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

| Actividad   | Producto   |
|---|--|
| a. Exámenes parciales 40 %<br>b. Actividad de investigación (producto integrador) 15 %<br>c. Participación y diversas actividades (portafolio de evidencias) 45 %<br><br><p style="text-align: right;"><b>Total 100 %</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapas conceptuales</li> <li>• Entrega de reportes escritos</li> <li>• Investigación y análisis individual de temas acorde a los contenidos temáticos</li> <li>• Análisis en trabajo por equipo en el aula</li> <li>• Síntesis de investigación documental</li> <li>• Resolución de casos prácticos con apego a la legislación fiscal</li> <li>• Actividades integradoras</li> <li>• Productos integradores crítico reflexivos.</li> </ul> |

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

## 7. Perfil deseable del docente

| Saberes / Profesión  | Habilidades   | Actitudes   | Valores   |
|--|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contador Público</li> <li>• Contador Público y Auditor</li> <li>• Experiencia en sueldos y salarios.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• De transmitir a los estudiantes el conocimiento y motivarlos a estudiar lo referente a esta materia</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionalismo, positivo, ameno, y a veces divertido para involucrar a los estudiantes</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto</li> <li>• Honestidad</li> <li>• Disciplina</li> </ul> |

## 8. Bibliografía

*Básica para el estudiante*

| Autor(es)  | Año        | Título   | Editorial | URL   |
|--|------------|--|-----------|---|
| Cámara de Diputados                              | 12/11/2021 | Ley del Impuesto sobre la Renta (Legislación vigente)  | DOF       | <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf</a>           |
| Cámara de Diputados                              | 20/01/2023 | Ley del Seguro Social (Legislación vigente)  | DOF       | <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LSS.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LSS.pdf</a>             |
| Cámara de Diputados                              | 27/12/2022 | Ley Federal del trabajo (Legislación vigente)  | DOF       | <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf</a>             |
| Cámara de Diputados                              | 22/11/2021 | Ley Federal de los trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 constitucional (legislación vigente). | DOF       | <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTSE.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTSE.pdf</a>         |
| Cámara de Diputados                              | 18/05/2022 | Ley del Instituto del Fondo nacional de la Vivienda para los trabajadores (Legislación vigente)  | DOF       | <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIFNVT.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIFNVT.pdf</a>       |
| Cámara de Diputados                              | 16/12/2020 | Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (Legislación vigente)   | DOF       | <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/52_161220.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/52_161220.pdf</a> |
| Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos | 18/11/2022 | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  | DOF       | <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf</a>         |

*Complementaria*

| Autor(es)         | Año  | Título                     | Editorial | URL |
|-------------------|------|----------------------------|-----------|-----|
| Esquivel, Rodolfo | 2021 | Manual nóminas 7ª edición. | Hess      |     |



| Autor(es)        | Año  | Título   | Editorial    | URL |
|------------------|------|--|--------------|-----|
| López, Aranza    | 2022 | El ABC de la Seguridad Social  | Castellanos  |     |
| Martínez, Javier | 2023 | El ABC fiscal de los sueldos y salarios 2023 con 60 casos prácticos. | ISEF         |     |
| Pérez, José      | 2023 | Manual para el control integral de las nóminas 2023                  | Tax Editores |     |
| Pérez, José      | 2023 | Guía práctica fiscal ISR; IVA; IMSS e INFONAVIT 2023                 | Tax Editores |     |

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 1 de marzo de 2023.

| Nombre y firma del Director de la División de Ciencias Sociales y de la Cultura  | Nombre y firma del Presidente de la Academia de Finanzas e Impuestos   |
|--|--|
| <br><b>Dr. Luis Aguilar Carvajal</b><br>CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS<br>DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA<br>DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ORGANIZACIONALES | <br><b>Mtra. Ruth Lilia Hernández Cruz</b><br>CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS<br>DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA<br>DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ORGANIZACIONALES |